INGECONSULTA SAS

NIT: 829.000.737-7 DIR: Calle 50 N. 19-77 B. Colombia Barrancabermeja

Tel.: 6010454 correo: ingeconsultanotificaciones@hotmail.com
Responsable de IVA CIIU 7110

Factura electrónica de venta
No. FEN81

Resolución DIAN: 18764018315600. Prefijo: FEN. Rango: 1 al 500. Vigencia: 20/09/2021 hasta 20/09/2022.

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **NIT No. :** 890201900-6 **DIRECCION :** PALACIO MUNICIPAL CARRERA 5A N50-43 **TELEFONO :** 6115555 **CORREO** isolina.tirado@barrancabermeja.gov.co **CIUDAD :** Barrancabermeja **PAIS :** Colombia	**01/09/2022**	**$ 269.523.779,49**
	VENDEDOR	
	-	
	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
	01/09/2022	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
41309501	ACTA PARCIAL No 01 CONTRATO DE CONSULTORIA No 3434-2022 CUYO OBJETO ES "ESTUDIO DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"	1	$ 226.490.571,00		$ 226.490.571,00

NRO. ARTICULOS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 226.490.571,00
IVA liquidado 19%	$ 226.490.571,00	19,00%	$ 43.033.208,49
VALOR TOTAL :			$ 269.523.779,49

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 01/09/2022	$ 269.523.779,49

VALOR (en letras) : DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 49 CENTAVOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención), Autorretención de renta (CREE 0.8%) y Responsable Rete-ICA
Factura a crédito, plazo hasta 01/09/2022.

Favor consignar en la Cuenta corriente de Bancolombia N. 30637224925 a nombre de Ingeconsulta S.A.S NIT. 829.000.737-7

Esta factura Electronica de Venta se asimila en su efectos a la Letra de Cambio Art 774 Numeral 6 codigo de Comercio

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
fhriDawoJsClUeQgIxXVq34oXniF8xEQvlt64fABuC0TCFQVbB4ze2JomF64bLKeVtzw2T2BKRrJaDNwMFPzHkYqPT7tAAru5Rt4ma8AjALGpCQ6Hjx8CbJnLwa1hbX6usDlaGj8aO9ZTNGnLjwFyeDcQhKQSTQVhJ+e6nwjqj7DOXFFZzMp5G2UY4IbUvWQWW+DKZL6+4C5QYJ+z9ulEFGZILhZs7/w6sv/b6qjN17YkQYHoaZjt1g5j96IIZ7qKgK4RlUTrJ6BNW9gzfZnThtCYYa7eYqq4N7PhHYNVo8KVUAszh6g2h7p7H9t2lMQU5+lwUkJkJfpGBMd3WQuXA==

Fecha emisión: 2022-09-01 10:01:45 **Fecha validación DIAN:** 2022-09-01 10:04:12-05:00

Proveedor Tecnológico: Cadena S.A.

CUFE: 556fa2ccda6a9580aefedcfcf457c15289ad75fad1dc5b1964001d033f77942127b0cd4caec44c3b7df5cb99bfe2d74f

Referencia Bancaria

Jueves, 04 de Agosto de 2022

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGECONSULTA S.A.S identificado(a) con NIT 829000737, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	30637224925	2015/01/30	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	3434-2022
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	INGECONSULTA SAS
NIT	829000737-7
REP LEGAL	HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
IDENTIFICACION	C.C. No. 79.419.365 de Bogotá
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS N.º CM-002-2022
OBJETO	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($1.192.221.989,42)
DURACIÓN	SEIS (6) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISION	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPPID 2022068081036 / BPIN 2022680810029
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323
FUENTE DE FINANCIACION:	RECURSOS PROPIOS // RECURSOS DEL BALANCE SGP PG OTROS SECTORES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22-05859 DEL 21 DE JUNIO DEL 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	22-07066 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2022
APROBACION DE GARANTIAS No.	CO1.WRT.9660874 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022
CEPPA No.	6105 DEL 15 DE JUNIO DEL 2022
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE AGOSTO DEL 2022

En Barrancabermeja a los treinta (30) días del mes de agosto de 2022, se reunieron en la secretaria de Infraestructura las siguientes partes: la Ing. LUISA FERNADA OROZCO MOLINA, en calidad de Secretaria de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja; el Ing. JUAN CARLOS SILVA RINCON, profesional universitario – supervisor del contrato No. 3434 – 2022, y HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES, representante legal del contratista cuya firma es INGECONSULTA SAS, con el fin de suscribir la presente acta parcial, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

1. Que el día uno (01) de agosto del 2022, EL CONTRATITSA suscribió con el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el Contrato de Consultoría No. 3434 – 22.
2. Que la ejecución del contrato No. 3434 – 22, inicio el día once (11) de agosto del 2022.
3. Nuestra supervisión certifica que revisó, verificó y constató el cumplimiento del equipo y personal mínimo con lo correspondiente a la oferta presentada por el contratista de obra.

4. Nuestra supervisión revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal por parte del contratista de obra, con base en los soportes presentados por éste.
5. La presente acta se elabora de acuerdo a las cantidades de obra medidas y verificadas en campo, y el periodo de ejecución fue del **11 de Agosto del 2022 al 30 de agosto del 2022.**
6. Que se autoriza el pago de la presenta acta que se relaciona a continuación y cuyo anexo de adjunta:

RELACION DE PAGOS

CONCEPTO	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	NETO A PAGAR
ACTA PARCIAL No. 01	30 de Agosto del 2022	$ 269.523.779,49	22,60684451917348 %	0,00	$ 269.523.779,49

7. Que a la fecha de la presente acta, se considera procedente autorizar el pago por valor de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS **($ 269.523.779,49**), a la INGECONSULTA SAS, identificado con NIT. 829000737-7; correspondiente al 22,60684451917348 % del valor total del Contrato y correspondiente al periodo del **11 de Agosto del 2022 al 30 de agosto del 2022**; los cuales se cargaran al rubro 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323 **Concepto**: Servicio de ingeniería en proyectos de transporte. **Valor neto a pagar**: **$ 269.523.779,49**; contemplado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 22-05859 del 21 de Junio del 2022, CEPAA No. 6105 del 15 de junio del 2022 con códigos UNSPSC 81151600; 81151601; 81151602; 81151700; 81151701; 81151702; 81151900; 81151901; 81151903; 81101500; 81101510; 81101502; 81101514 , y registro presupuestal No. 22-07066 del 03 de Agosto del 2022

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, a los treinta (30) días del mes de agosto del 2022

HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
Representante Legal
INGECONSULTA SAS

JUAN CARLOS SILVA RINCON
Supervisor del contrato No. 3434 - 2022
Profesional Universitario

ING. LUISA FERNANDA OROZCO
Secretaria de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434 - 22

ACTA PARCIAL No. 01

lo tiene todo. Barrancabermeja

OBJETO: "ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER."

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA: INGECONSULTA SAS /// NIT. 829000737-7
REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE AGOSTO DEL 2022 /// PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: 11 DE AGOSTO DEL 2022 AL 30 AGOSTO DEL 2022

VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 1.192.221.989,42
VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 01	$ 269.523.779,49
PORCENTAJE EJECUTADO	22,6068451917348%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	AVANCE	V/UNITARIO	VR. PARCIAL	ACTA PARCIAL No. 01		SALDO		ACUMULADO	
						CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL
1000	**PRELIMINARES**										
1021	ACTIVIDAD 1: ESTUDIOS DE SUELOS Y GEOTECNIA PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	GLB	100%	$638.385.936	$638.385.936,00	35,48%	$226.490.571,00	64,52%	$411.895.365,00	35,48%	$226.490.571,00
1022	ACTIVIDAD 2: ESTUDIOS ESPECIALIZADOS PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	GLB	100%	$363.481.282	$363.481.282,00	0,00	$0,00	100%	$363.481.282,00	0%	$0,00
	COSTO DIRECTO				**$1.001.867.218,00**		**$226.490.571,00**		**$775.376.647,00**		**$226.490.571,00**
	IVA			19%	$190.354.771,42		$43.033.208,49		$147.321.562,93		$43.033.208,49
	COSTO TOTAL				**$1.192.221.989,42**		**$269.523.779,49**		**$922.698.209,93**		**$269.523.779,49**

INGECONSULTA SAS
NIT. 829000737-7
R.L/ HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES

ING. JUAN CARLOS SILVA RINCON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

ING. LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

INGECONSULTA S.A.S
INGENIERIA CIVIL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ing.
LUISA FERNANDA OROZCO
Secretaria de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja

REFERENCIA: CERTIFICACACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los suscrito, Hernán David Flórez Olivares de Representante Legal de **INGECONSULTA SAS** y María Elena Amaya Rios en Calidad de contador público de la **INGECONSULTAS,** empresa que se encuentra ejecutando el contrato N. 3434-2022 cuyo objeto es "ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER" Nos permitimos certificar que la compañía ha cancelado la seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al periodo de ejecución de los trabajos Acta 1.

Dada en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días del mes de Agosto de 2022

Hernán David Flórez Olivares
Rep. Legal
Ingeconsulta

María Elena Amaya Ríos
Contador Publico
TP139290-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.555.505**

AMAYA RIOS

APELLIDOS

MARIA ELENA

NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1984**

AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-2002 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2701900-00317447-F-0063555505-20110729 0027597989A 1 7151359218

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FA4161809541C128

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ELENA AMAYA RIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63555505 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139290-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

139290-T



MARIA ELENA
AMAYA RIOS
C.C. 63555505
RES. INSCRIPCION 10 DEL 12/02/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282649 149086

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	829000737
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGECONSULTA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 50 NO 19-77	TELEFONO:	6023761
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	ING 3 - ING 3
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7847386063	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1585521383

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:													$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES:									$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF38	CCF38-CAFABA	1	$ 40.000	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:			$ 40.000	$ 0	$ 40.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP																													
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE													
1	CC 79419365	FLOREZ OLIVARES HERNAN DAVID	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI																01-30	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.000.000	829000737	$ 24.400	30	$ 1.000.000	CCF38-CAFABA	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														

TOTAL	$ 264.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096236160

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7847101492**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2022	Periodo Cotización Salud	agosto / 2022
Dias de Mora	17	Fecha Pago	2022/08/26
Número Autorización	1621115499		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	SNEYBERTH	Apellidos	MEZA MEDINA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096236160
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Dias	30	IBC	$ 1.000.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 160.000**

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Dias	30	IBC	$ 1.000.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 40.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 40.000**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	30	IBC	$ 1.000.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 69.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.000.000	$ 40.000

TOTAL PAGADO:	**$ 309.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096231280

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7847101492**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2022	Periodo Cotización Salud	agosto / 2022
Dias de Mora	17	Fecha Pago	2022/08/26
Número Autorización	1621115499		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JAINNER EDUARDO	Apellidos	CAMACHO CORPAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096231280
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 160.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 160.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS017-FAMISANAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 40.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 40.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	II	IBC	$ 1.000.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	1,044 %
		Total Aporte	**$ 10.500**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.000.000	$ 40.000

TOTAL PAGADO:	**$ 250.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096225756

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7847101492**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2022	Periodo Cotización Salud	agosto / 2022
Dias de Mora	17	Fecha Pago	2022/08/26
Número Autorización	1621115499		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	ERICK ANDRES	Apellidos	MUÑOZ PADILLA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096225756
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Administradora	230301-PORVENIR		
Dias	30	IBC	$ 1.000.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 160.000**

SALUD			
Administradora	SUBS NUEVA EPS		
Dias	30	IBC	$ 1.000.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 40.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 40.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA		
Dias	30	IBC	$ 1.000.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 69.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.000.000	$ 40.000

TOTAL PAGADO:	**$ 309.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096208353

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7847101492**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2022	Periodo Cotización Salud	agosto / 2022
Dias de Mora	17	Fecha Pago	2022/08/26
Número Autorización	1621115499		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JHON EDISON	Apellidos	CHACON FRANCO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096208353
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 160.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 160.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 40.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 40.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.000.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 69.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.000.000	$ 40.000

TOTAL PAGADO:	**$ 309.600**

Radicación.: 0006351026.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Cuidamos tu Salud Internacional
NIT 830.251.449-6
CÓDIGO 015, Registro de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación: 04 03 2022

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [- Cotizante o Cabeza de Familia [] - Beneficiario o Afiliado adicional []] B. Colectiva [] C. Institucional [X] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): 01

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Carvajal	Segundo apellido: Prada	Primer nombre: Mario	Segundo nombre: Andres.
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1096235616.	9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento: 02 11 1995.

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo / Condición	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
Colpatria.	Porvenir	2.000.000.

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Calle 29 A # 29-67	—	3004263612	mario.prada@hotmai

Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural	Localidad / Comuna	Departamento
Bibermeja	Urbana [X] Rural []	Cincuentenario	Santander

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	Tipo: M	Tipo: M	Condición: T	Condición: P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
ingeconsultas sas	NIT	829000737	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
Calle 50 # 19-77	6010454	ingeconsultasas@gmail.com	Bibermeja	Santander

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829000737
Número Afiliación:	216972
Razón social:	INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1096235616
Nombre:	MARIO ANDRES CARVAJAL PRADA
Fecha Ingreso:	04/08/2022
Salario básico:	2,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	3/8/2022 4:30:21 PM

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARVAJAL PRADA MARIO ANDRES** identificado(a) con **CC** número **1.096.235.616** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de julio de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de agosto de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202208261535

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CAFABA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

TIPO DE AFILIADO

SELLO

[X] DEPENDIENTE	[] PENSIONADOS 0.6%	[] INDEPENDIENTE 0.6%	[] PENSIONADOS 0.0%
[] SERVICIO DOMESTICO	[] PENSIONADOS 2%	[] INDEPENDIENTES 2%	[] TAXISTAS INDEPENDIENTES
[] MADRE COMNITARIA	[] FACULTATIVOS	[] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS	[] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: **INGECONSULTA LTDA** | Nit: **829000737** | Teléfonos: **6010454**

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	1096235616	CARVAJAL	PRADA	MARIO	ANDRES

Fecha de Nacimiento: 1995 / 11 / 02

Sexo: [X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Orientacion Sexual: [X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL

Estado Civil: [] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] CASADO [] VIUDO [] DIVORCIADO [X] SOLTERO

Factor de Vulnerabilidad:

Pertenencia Étnica:

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso: a la Empresa: Año	Mes	Día
ESPECIALISTA	COORDINADOR TÉCNICO	2000000	2022	02	01

Dirección: **CALLE 29 A N° 29 67** | Municipio: **Barrancabermeja** | País: **Colombia**

Correo Electrónico: **MARIO.PRADA@HOTMAIL.COM** | Tel o Cel: **3004263612** | Labora en Otra Empresa: Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento: AÑO / MES / DIA

Sexo: [] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Labora: SI: [] NO: []

Salario: $

Recibe Subsidio: SI: [] NO: []

Persona Con Discapacidad: SI: [] NO: []

Tel o Cel:

Correo Electrónico:

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	Nº Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO: Año	Mes	Día	SEXO: Hombre	Mujer	Indeterminado	PARENTESCO: Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	PERSONA CON DISCAPACIDAD: Si	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para hacer entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

INGECONSULTA INGENIERIA CIVIL

Hernan David Florez

FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR	FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA	FECHA: 2022-08-09	RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 10/05/2022, el empleador INGECONSULTA SAS identificado con NIT número 829000737 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4427988	10/05/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1048293488	ANDRESFELIPE BETANCOURT COGOLLO	1000000	OBRERO DE INDUSTRIA	2022-05-10

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Agosto del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829000737
Número Afiliación:	216972
Razón social:	INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1048293488
Nombre:	ANDRES FELIPE BETANCOURT COGOLLO
Fecha Ingreso:	22/08/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	20/8/2022 2:26:01 PM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE BETANCOURT COGOLLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.048.293.488**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 26 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CAFABA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

SELLO

TIPO DE AFILIADO

[X] DEPENDIENTE	[] PENSIONADOS 0.6%	[] INDEPENDIENTE 0.6%	[] PENSIONADOS 0.0%
[] SERVICIO DOMESTICO	[] PENSIONADOS 2%	[] INDEPENDIENTES 2%	[] TAXISTAS INDEPENDIENTES
[] MADRE COMNITARIA	[] FACULTATIVOS	[] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS	[] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: **INGECONSULTA LTDA** | Nit: **829000737** | Teléfonos: **6010454**

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	1048293488	BETANCOURT	COGOLLO	ANDRES	FELIPE

Fecha de Nacimiento: 1997 / 08 / 11

Sexo: [X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Orientacion Sexual: [X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL

Estado Civil: [] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] CASADO [] VIUDO [] DIVORCIADO [X] SOLTERO

Factor de Vulnerabilidad: [][][][][][][][][][][][][]

Pertenencia Étnica: [][][][][][][][]

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso: a la Empresa:	Año	Mes	Día
SECUNDARIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1000000		2022	08	22

Dirección: **CARRERA 34 Nº 75 416** | Municipio: **Barrancabermeja** | Pais: **Colombia**

Correo Electrónico: **CHIPIBARBERO@GMAIL.COM** | Tel o Cel: **3015224276** | Labora en Otra Empresa: Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento: AÑO / MES / DIA

Sexo: [] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Labora: SI: [] NO: []

Salario: $

Recibe Subsidio: SI: [] NO: []

Persona Con Discapacidad: SI: [] NO: []

Tel o Cel:

Correo Electrónico:

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	N° Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO: Año	Mes	Dia	SEXO: Hombre	Mujer	Indeterminado	PARENTESCO: Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	PERSONA CON DISCAPACIDAD: Si	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para hacer entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

INGECONSULTA INGENIERIA

Andres felipe Betancourt — FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR

Hernan David Florez — FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

2022-08-22 — FECHA

RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 19/08/2022, el empleador INGECONSULTA SAS identificado con NIT número 829000737 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4759168	19/08/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1005176322	MAYLLERDAVID ARENAS NORIEGA	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20
CÉDULA DE CIUDADANÍA	91446915	JOSELUIS FLOREZ PINEDA	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20
CÉDULA DE CIUDADANÍA	13571539	JHOANRENE ZABALETA MUÑOZ	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Agosto del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829000737
Número Afiliación:	216972
Razón social:	INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	13571539
Nombre:	JHOAN RENE ZABALETA MUÑOZ
Fecha Ingreso:	20/08/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	19/8/2022 10:16:02 AM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHOAN RENE ZABALETA MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.571.539**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

CAFABA

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

TIPO DE AFILIADO

SELLO

[X] DEPENDIENTE	[] PENSIONADOS 0.6%	[] INDEPENDIENTE 0.6%	[] PENSIONADOS 0.0%
[] SERVICIO DOMESTICO	[] PENSIONADOS 2%	[] INDEPENDIENTES 2%	[] TAXISTAS INDEPENDIENTES
[] MADRE COMNITARIA	[] FACULTATIVOS	[] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS	[] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: **INGECONSULTA LTDA** | Nit: **829000737** | Teléfonos: **6010454**

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	13571539	ZABALETA	MUÑOZ	JHOAN	RENE

Fecha de Nacimiento: 1985 / 12 / 31

Sexo: [X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Orientacion Sexual: [X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL

Estado Civil: [X] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] CASADO [] VIUDO [] DIVORCIADO [] SOLTERO

Factor de Vulnerabilidad: [][][][][][][][][][][][][][]

Pertenencia Étnica: [][][][][][][][][]

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso: a la Empresa: Año	Mes	Día
MEDIA TÉCNICA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1000000	2022	08	20

Dirección: **CARRERA 24 N° 77 A 18** | Municipio: **Barrancabermeja** | Pais: **Colombia**

Correo Electrónico: **ZARE_85@HOTMAIL.COM** | Tel o Cel: **3142542723** | Labora en Otra Empresa: Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento: AÑO / MES / DIA

Sexo: [] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Labora: SI: [] NO: []

Salario: $

Recibe Subsidio: SI: [] NO: []

Persona Con Discapacidad: SI: [] NO: []

Tel o Cel:

Correo Electrónico:

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	N° Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Año	Mes	Dia	SEXO Hombre	Mujer	Indeterminado	PARENTESCO Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	PERSONA CON DISCAPACIDAD Si	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para hacer entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

Jhoan Rene Zabaleta
FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR

INGECONSULTA
Hernan David Florez
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

2022-08-22
FECHA

RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

VIGILADO SuperSubsidio

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 23/08/2022, el empleador INGECONSULTA SAS identificado con NIT número 829000737 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4769813	23/08/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	13853858	JOSEFRANCISCO LOPEZ RAMOS	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-22

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Agosto del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829000737
Número Afiliación:	216972
Razón social:	INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	13853858
Nombre:	JOSE FRANCISCO LOPEZ RAMOS
Fecha Ingreso:	22/08/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	20/8/2022 2:04:07 PM

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JOSE FRANCISCO LOPEZ RAMOS identificado(a) con C.C No. 13.853.858, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de agosto del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CAFABA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

TIPO DE AFILIADO				SELLO
[X] DEPENDIENTE	[] PENSIONADOS 0.6%	[] INDEPENDIENTE 0.6%	[] PENSIONADOS 0.0%	
[] SERVICIO DOMESTICO	[] PENSIONADOS 2%	[] INDEPENDIENTES 2%	[] TAXISTAS INDEPENDIENTES	
[] MADRE COMNITARIA	[] FACULTATIVOS	[] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS	[] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR	

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	Nit:	Teléfonos:
INGECONSULTA LTDA	829000737	6010454

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	13853858	LOPEZ	RAMOS	JOSE	FRANCISCO

Fecha de Nacimiento			Sexo	Orientacion Sexual	Estado Civil	Factor de Vulnerabilidad	Pertenencia Étnica
1981	10	15	[X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	[X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL	[] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [] CASADO [] VIUDO [] DIVORCIADO [] SOLTERO		

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso: a la Empresa:	Año	Mes	Día
SECUNDARIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1000000		2022	08	22

Dirección:	Municipio:	País:
DIAGONAL 60 CASA 12	Barrancabermeja	Colombia

Correo Electrónico:	Tel o Cel:	Labora en Otra Empresa:
FRANCISCOLOPEZ1015@HOTMAIL.ES	3027327690	Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento	Sexo	Labora	Salario: $	Recibe Subsidio
AÑO MES DIA	[] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	SI: [] NO: []		SI: [] NO: []

Persona Con Discapacidad:	Tel o Cel:	Correo Electrónico:
SI: [] NO: []		

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	N° Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO			PARENTESCO				PERSONA CON DISCAPACIDAD	
						Año	Mes	Dia	Hombre	Mujer	Indeterminado	Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	SI	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para hacer entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

Jose francisco Lopez
FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR

Hernan David Florez
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

2022-08-22
FECHA

RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 19/08/2022, el empleador INGECONSULTA SAS identificado con NIT número 829000737 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4759168	19/08/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1005176322	MAYLLERDAVID ARENAS NORIEGA	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20
CÉDULA DE CIUDADANÍA	91446915	JOSELUIS FLOREZ PINEDA	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20
CÉDULA DE CIUDADANÍA	13571539	JHOANRENE ZABALETA MUÑOZ	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Agosto del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829000737
Número Afiliación:	216972
Razón social:	INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	91446915
Nombre:	JOSE LUIS FLOREZ PINEDA
Fecha Ingreso:	20/08/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	19/8/2022 10:06:59 AM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT. 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE LUIS FLOREZ PINEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.446.915**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CAFABA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

SELLO

TIPO DE AFILIADO

- [X] DEPENDIENTE
- [] SERVICIO DOMESTICO
- [] MADRE COMNITARIA
- [] PENSIONADOS 0.6%
- [] PENSIONADOS 2%
- [] FACULTATIVOS
- [] INDEPENDIENTE 0.6%
- [] INDEPENDIENTES 2%
- [] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS
- [] PENSIONADOS 0.0%
- [] TAXISTAS INDEPENDIENTES
- [] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	Nit:	Teléfonos:
INGECONSULTA LTDA	829000737	6010454

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	91446915	FLOREZ	PINEDA	JOSE	LUIS

Fecha de Nacimiento	Sexo	Orientacion Sexual	Estado Civil	Factor de Vulnerabilidad	Pertenencia Étnica
1977 / 03 / 07	[X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	[X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL	[X] UNIÓN LIBRE [] CASADO [] DIVORCIADO [] SEPARADO [] VIUDO [] SOLTERO		

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso a la Empresa: Año	Mes	Día
BÁSICA PRIMARIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1000000	2022	08	20

Dirección:	Municipio:	Pais:
CALLE 55 N° 39 25	Barrancabermeja	Colombia

Correo Electrónico:	Tel o Cel:	Labora en Otra Empresa:
JOSEFLOREZ358@GMAIL.COM	3106253937	Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento	Sexo	Labora	Salario: $	Recibe Subsidio
/ /	[] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	SI: [] NO: []		SI: [] NO: []

Persona Con Discapacidad:	Tel o Cel:	Correo Electrónico:
SI: [] NO: []		

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	N° Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Año	Mes	Dia	SEXO Hombre	Mujer	Indeterminado	PARENTESCO Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	PERSONA CON DISCAPACIDAD Si	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para hacer entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

Jose luis florez
FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR

Hernan David Florez
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

2022-08-22
FECHA

RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

No. de Radicación: 24431117

9009109708

Fecha de Radicación: 23 08 2022

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] B. Colectiva []	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [] C. Institucional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: NORIEGA	Segundo Apellido: RIVERA	Primer Nombre: MAURICIO	Segundo Nombre:

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	91446213	Femenino [] Masculino [X]	D D: 10 M M: 11 A A A A: 1976

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo / Condición)	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
$1.000.000					
Dirección residencia	Municipio / Distrito	Zona: Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	T	P	Condición	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1												
B2												
B3												
B4												
B5												

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
INGECONSULTA SAS	NT	829000737	
39. Ubicación			
CL 50 N 19 75	6201390		BARRANCABERMEJA SANTANDER

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [] Masculino []	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
				22 08 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos [illegible] públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales [illegible] la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

Firma del cotizante o cabeza de familia	Firma del funcionario que recibe la información
Mauricio Noriega	Hernan David Florez

INGECONSULTA SAS
INGENIERÍA [illegible]
NIT. 829.000.737-7

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] HC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] RC [] Cantidad: [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829000737
Número Afiliación:	216972
Razón social:	INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	91446213
Nombre:	MAURICIO NORIEGA RIVERA
Fecha Ingreso:	22/08/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	20/8/2022 2:11:29 PM

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NORIEGA RIVERA MAURICIO** identificado(a) con **CC** número **91.446.213** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 15 de febrero de 1997 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 20 de agosto de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202208201410

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

CAFABA

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

TIPO DE AFILIADO

SELLO

[X] DEPENDIENTE	[] PENSIONADOS 0.6%	[] INDEPENDIENTE 0.6%	[] PENSIONADOS 0,0%
[] SERVICIO DOMESTICO	[] PENSIONADOS 2%	[] INDEPENDIENTES 2%	[] TAXISTAS INDEPENDIENTES
[] MADRE COMNITARIA	[] FACULTATIVOS	[] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS	[] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	Nit:	Teléfonos:
INGECONSULTA LTDA	**829000737**	**6010454**

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	91446213	NORIEGA	RIVERA	MAURICIO	

Fecha de Nacimiento			Sexo	Orientacion Sexual	Estado Civil	Factor de Vulnerabilidad	Pertenencia Étnica
1976	11	10	[X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	[X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL	[] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] CASADO [] VIUDO [] DIVORCIADO [X] SOLTERO		

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso: a la Empresa:	Año	Mes	Día
BÁSICA PRIMARIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1000000		2022	08	22

Dirección:	Municipio:	País:
CALLE 52 CARRERA 46 N° 42 D	Barrancabermeja	Colombia

Correo Electrónico:	Tel o Cel:	Labora en Otra Empresa:
0	3206328690	Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento	Sexo	Labora	Salario: $	Recibe Subsidio
AÑO MES DIA	[] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	Si: [] NO: []		Si: [] NO: []

Persona Con Discapacidad:	Tel o Cel:	Correo Electrónico:
Si: [] NO: []		

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	N° Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO			PARENTESCO				PERSONA CON DISCAPACIDAD	
						Año	Mes	Dia	Hombre	Mujer	Indeterminado	Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	Si	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circuiar o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para hacer entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

INGECONSULTA

Mauricio Noriega Rivera — Hernan David Florez — 2022-08-22

FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR | FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA | FECHA | RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

VIGILADO SuperSubsidio

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 19/08/2022, el empleador INGECONSULTA SAS identificado con NIT número 829000737 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4759168	19/08/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1005176322	MAYLLERDAVID ARENAS NORIEGA	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20
CÉDULA DE CIUDADANÍA	91446915	JOSELUIS FLOREZ PINEDA	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20
CÉDULA DE CIUDADANÍA	13571539	JHOANRENE ZABALETA MUÑOZ	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Agosto del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	829000737
Número Afiliación:	216972
Razón social:	INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1005176322
Nombre:	MAYLLER DAVID ARENAS NORIEGA
Fecha Ingreso:	20/08/2022
Salario básico:	1,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Centro de trabajo:	CTRAB 005
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	19/8/2022 10:23:01 AM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MAYLLER DAVID ARENAS NORIEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.176.322**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CAFABA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

TIPO DE AFILIADO				SELLO
[X] DEPENDIENTE	[] PENSIONADOS 0.6%	[] INDEPENDIENTE 0.6%	[] PENSIONADOS 0.0%	
[] SERVICIO DOMESTICO	[] PENSIONADOS 2%	[] INDEPENDIENTES 2%	[] TAXISTAS INDEPENDIENTES	
[] MADRE COMNITARIA	[] FACULTATIVOS	[] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS	[] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR	

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	Nit:	Teléfonos:
INGECONSULTA LTDA	829000737	6010454

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	1005176322	ARENAS	NORIEGA	MAYLLER	DAVID

Fecha de Nacimiento			Sexo	Orientacion Sexual	Estado Civil	Factor de Vulnerabilidad	Pertenencia Étnica
2001	08	05	[X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	[X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL	[] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] CASADO [] VIUDO [] DIVORCIADO [X] SOLTERO		

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso: a la Empresa:	Año	Mes	Día
SECUNDARIA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1000000		2022	08	20

Dirección:	Municipio:	Pais:
CARRERA 32 A N° 45	Barrancabermeja	Colombia

Correo Electrónico:	Tel o Cel:	Labora en Otra Empresa:
MAYLLER12345@GMAIL.COM	3118657336	Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento	Sexo	Labora	Salario: $	Recibe Subsidio
AÑO MES DIA	[] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO	SI: [] NO: []		SI: [] NO: []

Persona Con Discapacidad:	Tel o Cel:	Correo Electrónico:
SI: [] NO: []		

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	N° Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO			PARENTESCO				PERSONA CON DISCAPACIDAD	
						Año	Mes	Dia	Hombre	Mujer	Indeterminado	Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	Si	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para haber entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

Mayller David Arenas
FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR

Hernan David Florez
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

2022-08-22
FECHA

RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 22/08/2022, el empleador INGECONSULTA SAS identificado con NIT número 829000737 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4764588	22/08/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1096243763	WILLIAMANDRES JIMENEZ BARBA	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-08-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Agosto del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 829000737
Número Afiliación: 216972
Razón social: INGECONSULTA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1096243763
Nombre: WILLIAM ANDRES JIMENEZ BARBA
Fecha Ingreso: 20/08/2022
Salario básico: 1,000,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: SUCURSAL 1
Centro de trabajo: CTRAB 005
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 19/8/2022 3:25:56 PM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILLIAM ANDRES JIMENEZ BARBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.243.763**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA

CAFABA

"Bienestar para todos"

código: 80200-Re-001
Revisión: 2

SC 6574-1
SC 6574-2
SC 6574-4

FORMULARIO PARA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y PERSONAS A CARGO

Favor diligenciar completamente el formulario (Decreto 1637/2006)

TIPO DE AFILIADO

SELLO

[X] DEPENDIENTE	[] PENSIONADOS 0.6%	[] INDEPENDIENTE 0.6%	[] PENSIONADOS 0.0%
[] SERVICIO DOMESTICO	[] PENSIONADOS 2%	[] INDEPENDIENTES 2%	[] TAXISTAS INDEPENDIENTES
[] MADRE COMNITARIA	[] FACULTATIVOS	[] FIDELIDAD POR MAS DE 25 AÑOS	[] COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: **INGECONSULTA LTDA** | Nit: **829000737** | Teléfonos: **6010454**

DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CC	1096243763	JIMENEZ	BARBA	WILLIAM	ANDRES

Fecha de Nacimiento: 1997 / 07 / 05

Sexo: [X] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Orientacion Sexual: [X] HETEROSEXUAL [] HOMOSEXUAL [] BISEXUAL

Estado Civil: [] UNIÓN LIBRE [] SEPARADO [] CASADO [] VIUDO [] DIVORCIADO [X] SOLTERO

Factor de Vulnerabilidad:

Pertenencia Étnica:

Nivel de Escolaridad	Ocupación o Cargo:	Salario:	Fecha de Ingreso a la Empresa: Año	Mes	Día
NO APLICA	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1000000	2022	08	20

Dirección: **CARRERA 29 N° 77 20** | Municipio: **Barrancabermeja** | Pais: **Colombia**

Correo Electrónico: **JIMENESD528@GMAIL.COM** | Tel o Cel: **3172214469** | Labora en Otra Empresa: Si: [] No: [X]

Datos del Conyuge

Tipo de Identificación	No. Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de Nacimiento: AAAA / MES / Día

Sexo: [] HOMBRE [] MUJER [] INDETERMINADO

Labora: SI: [] NO: []

Salario: $

Recibe Subsidio: SI: [] NO: []

Persona Con Discapacidad: SI: [] NO: []

Tel o Cel:

Correo Electrónico:

DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL GRUPO FAMILIAR (SI LO VAN A AFILIAR)

Tipo Identificación	N° Documento	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO Año	Mes	Día	SEXO Hombre	Mujer	Indeterminado	PARENTESCO Padres	Hijos	Hermanos	Hijastro	PERSONA CON DISCAPACIDAD Si	No

Declaro haber leído los requisitos solicitados para acceder al subsidio familiar monetario. Bajo la gravedad de juramento declaro que los datos suministrados y relacionados son exactos y verídicos. Autorizo su comprobación.

En cumplimento a la ley 1581 de 2012, reglamentada por el decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014 y complementarios, al diligenciar este documento, manifiesto que autorizo de manera libre, previa y voluntaria a CAFABA, a tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir, mis datos personales que acá se registren (y/o los personales de menores de edad o personas con discapacidad que presento), con fines informativos y de tratamiento para el otorgamiento de subsidios y beneficios, de acuerdo al ?Manual para el tratamiento de la información (1000-ma-002)? de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja ? CAFABA. Así mismo, declaro haber informado a los beneficiarios y/o dependientes titulares que usaré sus datos personales, para hacer entrega de estos a CAFABA, contando con su autorización para que se dé igual tratamiento.

Autorizo a CAFABA para que me consigne el subsidio monetario en mi cuenta digital de ahorro AV Villas. SI [X] NO []

INGECONSULTA

William Andres Jimenez
FIRMA EXCLUSIVA DEL TRABAJADOR

Hernan David Florez
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

2022-08-22
FECHA

RECIBIDO

|||FORMULARIO DIGITALIZADO|||

NOTA: Sin el lleno total de información y la no entrega de la documentación requerida, no acredita el derecho para el pago del subsidio familiar monetario.

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	3434-2022
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	INGECONSULTA SAS
NIT	829000737-7
REP LEGAL	HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
IDENTIFICACION	C.C. No. 79.419.365 de Bogotá
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS N.º CM-002-2022
OBJETO	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($1.192.221.989,42)
DURACIÓN	SEIS (6) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISION	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPPID 2022068081036 / BPIN 2022680810029
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323
FUENTE DE FINANCIACION:	RECURSOS PROPIOS // RECURSOS DEL BALANCE SGP PG OTROS SECTORES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22-05859 DEL 21 DE JUNIO DEL 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	22-07066 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2022
APROBACION DE GARANTIAS No.	CO1.WRT.9660874 DE 11 DE AGOSTO DE 2022
CEPPA No.	6105 DEL 15 DE JUNIO DEL 2022
FECHA PRESENTE ACTA	11 DE AGOSTO DEL 2022

En Barrancabermeja a los Once (11) días del mes de Agosto del 2022, se reunieron en la secretaria de Infraestructura las siguientes partes: la Ing. LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA en calidad de Secretaria de Infraestructura; el Ing. JUAN CARLOS SILVA RINCON, profesional universitario – supervisor del contrato No. 3434 – 2022, y HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES, representante legal del contratista cuya firma es INGECONSULTA SAS, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 01 de Agosto del 2022

2. Que mediante el Registro Presupuestal No. 22-07066 del 03 de Agosto del 2022, la secretaria de Hacienda y del Tesoro expidió el requisito previo para su ejecución.

3. Que mediante certificado de aprobación de garantías CO1.WRT.9660874 del 11 de Agosto del 2022, la Oficina Asesora de Jurídica legalizó el respectivo contrato.

4. Que el contratista presentó los documentos de afiliación al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) del personal que prestara sus servicios en la ejecución del presente contrato. Así como también la programación actualizada de las actividades del contrato arriba referido y las hojas de vida del personal

ACUERDAN:

1. Fijar el día Once (11) del mes de agosto de 2022 como fecha de iniciación del objeto contratado.
2. Fijar el día treinta y uno (31) de diciembre del 2022 como fecha de finalización del objeto del presente contrato a satisfacción del Distrito.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los Once (11) días del mes de Agosto de 2022.

HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
Representante Legal
INGECONSULTA SAS

JUAN CARLOS SILVA RINCON
Supervisor del contrato No. 3434 - 2022
Profesional Universitario

ING. LUISA FERNANDA OROZCO
Secretaria de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja

DETALLE DE LA GARANTÍA

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACION DE GARANTIAS	Aprobado	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM	11/08/2022 5:16:41 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.9660874

Referencia de la garantía 56-44-101003239 ANEXO 2

Estado Aprobado

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGURO DEL ESTADO SAS

Número de póliza 56-44-101003239 ANEXO 2

Tomador INGECONSULTA SAS

Beneficiario ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	238.444.397,88 COP	30/06/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	119.222.198,94 COP	31/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	238.444.397,88 COP	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA 101003239 ANEXO 2.pdf	POLIZA 101003239 ANEXO 2.pdf	Descargar	Detalle

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14814449686

(415)7707212489984(8020) 000001481444968 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 0 7 3 7	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGECONSULTA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 50 19 77 BRR COLOMBIA

42. Correo electrónico ingeconsultanotificaciones@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 0 1 0 4 5 4	3 1 4 3 3 4 2 7 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	1 9 9 7 0 5 2 2	7 1 1 2	1 9 9 7 0 5 2 2	7 7 3 0	4 2 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 24 / 10 : 37: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ OLIVARES HERNAN DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Infraestructura 7760

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja
Vigencia Fiscal 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 22-07066

Fecha de Compromiso Agosto 03 de 2022

Beneficiario : INGECONSULTA SAS
Nit : 00829000737 - 7
No. C.D.P : CD : 22-05859
Fecha de Expedicion del C.D.P : 21-06-2022
Tipo de Compromiso : CONTRATO DE CONSULTORÍA
Documento : 20223434
Fecha : 01-08-2022 Vence : 31-12-2022

OBJETO : CD 22-05859, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 150-6105-6452-22

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente Financiación	valor
2.3-24-2402-0600-2402101 -2022680810029-83323	Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	1,093,751,355.42
2.3-24-2402-0600-2402101 -2022680810029-83323	Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	SGP PG OTROS SECTORES	98,470,634.00
		Total Compromisos	1,192,221,989.42

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

145

GV52

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. 22-05859

Fecha de vencimiento 31-12-2022

Vigencia Fiscal 2022

Fecha de Expedición Junio 21 de 2022

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 150-6105-452-22

Solicitante : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente Financiación	valor
2.3-24-2402-0600-2402101 -2022680810029-83323	Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	1,100,000,000.00
2.3-24-2402-0600-2402101 -2022680810029-83323	Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	SGP PG OTROS SECTORES	98,470,634.00
		Total Certificado	**1,198,470,634.00**

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Escaneado con CamScanner

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2022 El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el **Decreto No 518 de 2019**			
	Código: SGE-RFI-FO-021	Fecha:02/08/2019	Versión: 001	Página: 1

No CEPAA	6105

FECHA DE EMISION 15/06/2022
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod. Presupuestal	Cod. Fuente	Valor	CEPÀA
81151600; 81151601; 81151602; 81151700; 81151701; 81151702; 81151900; 81151901; 81151902; 81151903; 81101500; 81101510; 81101502; 81101514	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6 MESES	2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323	R061	1.100.000.000	**6105**
			2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323	R021	98.470.634	
			1.198.470.634			

ROGER SANABRIA MEJIA
ADMINISTRADOR DEL PAA

Secretaría de Recursos físicos

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

Escaneado con CamScanner

Secretaría de Planeación

lo tiene todo. Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL	
Nombre del Proyecto	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
Número BPPID	2022068081036
Línea Estratégica Distrital	Línea 2. BARRANCABERMEJA TERRITORIALMENTE SOSTENIBLE
Sector de inversión territorial	TRANSPORTE
Programa Distrital	Programa 20. INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD VIAL
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 184. Metros lineales de taludes urbanos y rurales estabilizados
Número BPIN	2022680810029
Programa Nacional	(2402) Infraestructura red vial regional
Producto Nacional	(2402101) Sitio crítico de la red urbana estabilizado
Indicador Nacional	(240210100) Sitio crítico de la red urbana estabilizado
Valor Total del Proyecto	$ 1.198.470.634,20
Valor Total de la Vigencia	$ 1.198.470.634,20

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual 2022		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 1.198.470.634,20	Otros:		Otros	
Total:	$ 1.198.470.634,20	Total:		Total	

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL

Rubro presupuestal	Descripción	Código fuente	Fuente de financiación	Valor

Solicitud realizada por:	**Nombre: OSCAR CONTRERAS LAZARO**
	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Nota: REGISTRO 2022 PARA GESTIÓN DE RECURSOS NO VALIDA PARA EJECUCIÓN

Se expide en Barrancabermeja a los nueve (09) días del mes de marzo dos mil veintidós (2022) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Lina Marcela Castro		09.03.2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

Escaneado con CamScanner

ANEXO DE CONDICIONES AL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER "

Las partes que mediante la plataforma del Secop II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en el contrato, nos adherimos a las respectivas clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: **EL CONTRATISTA** se obliga a ejecutar para el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA la obra consistente en **"ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, SANTADER"** de acuerdo con las especificaciones técnicas suministradas por el DISTRITO, según lo establecido en los pliegos de condiciones, a los precios unitarios y en los términos que se convienen en este contrato y de conformidad con la propuesta presentada por EL CONTRATISTA en la plataforma Secop II, todos los cuales forman parte integrante del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE: El contratista deberá realizar las siguientes actividades, las cuales será ejecutadas de acuerdo con lo establecido en el documento de estudios previos, pliego de condiciones y el contrato, atendiendo a las indicaciones dadas por los supervisores del contrato, así:

DESCRIPCION	AVANCE	PRECIO PARCIAL
ACTIVIDAD 1: Estudios de Suelos y Geotecnia para proyectos estratégicos en el distrito de Barrancabermeja	100%	$ 638.385.936,00
ACTIVIDAD 2: Estudios Especializados para proyectos estratégicos en el distrito de Barrancabermeja	100%	$ 363.481.282,00
	SUBTOTAL	$ 1.001.867.218,00
	IVA	$ 190.354.771,42
VALOR OFERTA ECONOMICA		$ 1.192.221.989,42

LOS PRECIOS AQUÍ ENUNCIADOS INCLUYEN COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, ENTRE OTRAS EROGACIONES APLICABLES, E INCLUSIVE EL IVA. PARÁGRAFO 1: EL CONTRATISTA se obliga para con el DISTRITO a ejecutar a Los precios acordados en esta cláusula, todos Los trabajos y obras necesarios para la correcta ejecución, estabilidad, seguridad y adecuación, conforme al objeto contratado, los cuales sólo serán revisables cuando por dilaciones no imputables a aquel se demore la iniciación de la actividades contratadas y con ello se afecte el equilibrio de la ecuación contractual. PARÁGRAFO 3: EL CONTRATISTA no podrá apartarse de las especificaciones, que hacen parte del presente contrato, sin autorización escrita de EL DISTRITO; en caso contrario, perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obra adicional que resulte de la modificación de Los planos y especificaciones y responderá por Los daños que cause a El DISTRITO, en razón de su incumplimiento. PARÁGRAFO 4: EL DISTRITO sólo reconocerá al CONTRATISTA, el pago de Las actividades ejecutadas a su entera satisfacción.

CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: El presente contrato se estima en la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($1.192.221.989,42),** incluido IVA si hubiere lugar, para todos los efectos fiscales.

Escaneado con CamScanner

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO: El 100% del valor del contrato se pagará de actas parciales y el respectivo informe recibido a satisfacción del DISTRITO, teniendo en cuenta el cumplimiento y avance en la ejecución del contrato objeto de la consultoría así:

a) pago parciales: corresponde al 90% del valor del contrato el cual se cancelará por avance de actividades hasta llegar a este valor. se cancelará, previa presentación del informe del supervisor y cuenta de cobro o factura por parte del contratista sobre el cumplimiento del objeto contractual, las cuales serán revisadas y aprobadas por el DISTRITO,

b) Un pago final que corresponde al 10% del valor del contrato se efectuará con el acta de finalización o liquidación del contrato previa entrega a satisfacción de los productos de la consultoría.

NOTA DOCUMENTOS SOPORTES. El contratista deberá para su pago, presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007, presentación de informe final por parte del contratista y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta. El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos que deben sufragar el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones, costos de legalización, etc. En el evento de ampliarse el plazo inicial, no habrá lugar a reconocimiento económico alguno para el consultor, teniendo en cuenta la forma de pago.

CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se cancelará con cargo con cargo a los siguientes rubros: 1-) 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323, concepto de: servicios de ingeniería en proyectos de transporte, fuente de financiación: RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE, por valor de: MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.100.000.000); 2-) 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323, por concepto de: servicios de ingeniería en proyectos de transporte, fuente de financiación: SGP PG OTROS SECTORES, por valor de: NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($98.470.634), contemplado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. **22-05859 del 21 de Junio de 2022** y CEPAA No. 6105 del 15 de junio de 2022.

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del presente Contrato será **SEIS (06) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista hace las siguientes aclaraciones. 6.1. Conoce y acepta los documentos del proceso. 6.2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió del Distrito respuesta oportuna a cada una. 6.3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato.6.4 El contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses. 6.5. El contratista está a paz con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 6.6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 6.7. El contratista durante la ejecución del presente contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la consultoría, cumpliendo con el cronograma establecido en el pliego. 6.8. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. 6.9. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Además de la ejecución de las actividades contratadas en la forma pactada en este contrato y del cumplimiento de Las obligaciones establecidas en la Ley, el CONTRATISTA se compromete a:

Escaneado con CamScanner

Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la ley 80 de 1.993., en consecuencia, deberán: a) colaborar con la Entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; b) acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la Entidad le imparta; c) obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales; d) garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos; e) no accederá a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

• Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto.

• Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), así como, parafiscales (ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACIÓN), respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.

• Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.

• Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.

• Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, transporte, etc. En consecuencia, el precio ofertado se entiende incluye dichos costos.

• Garantizar el contrato, en los riesgos y vigencias establecidas en el contrato y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación.

• Garantizar que se cumplan con el protocolo de bioseguridad y que se cuente con todos los elementos de bioseguridad en atención al COVID-19.

• El consultor deberá atender, en un término de 5 días hábiles, las modificaciones, ajustes o correcciones que sean solicitadas por autoridad competente (CURADURIA ETC) en el trámite de proyectos que tengan como base los insumos entregados objeto de la presente consultoría, aun si estos insumos ya fueron recibidos por parte del distrito de Barrancabermeja.

• El contratista deberá atender las observaciones técnicas del supervisor de acuerdo a los requerimientos que exija el ente cofinanciador (NACIONAL O DEPARTAMENTAL) de los proyectos que se pretendan ejecutar con base en los entregables descritos en las especificaciones técnicas.

• Tramitar los permisos necesarios para la ejecución de la consultoría.

• Garantizar durante la ejecución del contrato el siguiente personal que estará de la ejecución contractual: (1) Director de consultoría ingeniero civil con postgrado en Geotecnia con no menos de quince (15) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 40%, (1) Especialista en hidráulica Ingeniero civil Con Postgrado en Hidráulica y Medio Ambiente y/o Preservación de Recursos Hídricos y/o sistemas hídricos Urbanos con no menos de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 20%, (1) Especialista en estructuras Ingeniero civil con Postgrado en Estructuras con no menos de diez (10) 26 años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 10%, (1) especialista en vías ingeniero civil o ingeniero de vías y transporte con postgrado en vías o transporte con no menos de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 10%, (1) Topógrafo con no menos de cinco (5) años y una dedicación del 100%, (1) Ingeniero de campo: un Ingeniero civil y/o arquitecto con no menos de dos (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 100%, un (1) Contador Público con Dedicación de 20%, un técnico o Profesional en SST Salud Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniería en seguridad y salud en el trabajo con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial O Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial con no menos de dos (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y con una dedicación del 100%. Un (1) Coordinador de laboratorio Ingeniero civil o afines con una dedicación del 100%. Un (1) laboratorista con dedicación del 100%, Un (1) cuadrilla de perforación (un jefe perforación , tres auxiliares perforación) con dedicación 100%.

• Entregar todos los paz y salvos de los proveedores y nóminas, que participen de la ejecución del contrato como soporte de cada cobro que realice al Distrito de Barrancabermeja.

Escaneado con CamScanner

• Mantener la vinculación de trabajadores con discapacidad, presentados en la oferta, lo cual se verificará para cada uno de los pagos con los soportes de aportes al Sistema de Seguridad Social y con la certificación que para tal fin expide el Ministerio de Trabajo. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato, de conformidad con el Decreto 392 de 2018. Lo anterior salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado.
• El contratista vinculara mínimamente el 50% de la mano obra local calificada y no calificada, que permita garantizar la generación de empleo en el Distrito de Barrancabermeja a través de las cajas de compensación locales.
• Acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, provisionara bienes o servicios del 5% para la ejecución del contrato por parte de población extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.
• Cumplir con lo ofrecido en la propuesta económica, y el alcance del presente proceso.

CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4º y 5º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, El CONTRATANTE se obliga especialmente a: 1. Suministrar al CONTRATISTA la información y documentación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato, facilitarle las condiciones que le permitan cumplirlo en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad; 2. Ejercer la supervisión del contrato; 3. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato; 4. Efectuar los registros y operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente el pago de los servicios que el contratista haya prestado a ésta con base en el presente contrato; 5. Recibir todos los entregables que en desarrollo de la interventoría deban ser aportados, tales como archivo fotográfico, informes, planos, ensayos de laboratorio, siempre que cumplan con las cantidades, calidades y especificaciones contratadas y aprobadas por el supervisor, los cuales serán de propiedad del Distrito. 6. Atender oportunamente las dudas e inquietudes del contratista en relación con el objeto del presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA: DERECHOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: 1. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal cualquier otro derecho consagrado a la entidad contratante de manera legal o contractual. 2. Rechazar los productos entregados por el contratista cuando no cumplan con las especificaciones técnicas contenidas en los alcances del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: RESPONSABILIDAD. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula primera del presente Contrato, y será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores de sus subcontratistas, por la ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: GARANTIA UNICA. EL CONTRATISTA, prestará garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato en una Compañía de seguros legalmente autorizada por la Superintendencia Financiera dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, contra los siguientes eventos y cuantías: **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: Por el Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato con una vigencia hasta la liquidación del contrato. **B) CALIDAD DEL SERVICIO**: El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. La suficiencia de la garantía de la calidad del servicio, en virtud del Art. 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015, se determina por la entidad en un monto equivalente al Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad de la obra del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la ley 1474 de 2011. Conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá restablecer el valor inicial de la garantía en caso de reducción de la misma. Así mismo, cuando el contrato se modificado al incrementar su valor o prorrogar su plazo, el contratista deberá ampliar en valor y en vigencia la garantía. **C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES**

Escaneado con CamScanner

SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Al equivalente del Diez (10%) por ciento del valor del contrato, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, reclamaciones o indemnizaciones. Este amparo deberá extenderse por una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de terminación del contrato. PARÁGRAFO.- Sin necesidad de requerimiento previo del CONTRATANTE, el CONTRATISTA deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones, el CONTRATISTA deberá ampliar o modificar las garantías.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CESIÓN. El CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del DISTRITO. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el DISTRITO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al DISTRITO de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el DISTRITO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en el presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, el DISTRITO puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el CONTRATISTA debe comunicar de estas contrataciones al DISTRITO y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El CONTRATISTA debe mantener indemne al DISTRITO.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar al DISTRITO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al DISTRITO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al DISTRITO por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: AUSENCIA RELACION LABORAL. EL DISTRITO no adquiere, relación de tipo laboral alguna, con EL CONTRATISTA ni con su personal o las personas que éste contrate para la ejecución del objeto de este contrato. En consecuencia, EL CONTRATISTA se obliga a cancelar directamente a ese personal los emolumentos en la forma convenida sin que EL DISTRITO adquiera alguna responsabilidad por este concepto, so pena de declararse el respectivo siniestro

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS. De conformidad con el artículo 68 de la ley 80 de 1993, las partes buscaran solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias que puedan surgir en la actividad contractual través de los Mecanismos de solución directa, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. En consecuencia en el evento que surjan diferencias entre las partes, por razón o con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del presente contrato, las mismas podrán buscar mecanismos de arreglo directo, para lo cual dispondrán de un término de (NÚMERO DE DIAS EN NÚMEROS Y LETRAS) hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas manifieste por escrito su inconformidad a la otra. Dicho término podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD: En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Escaneado con CamScanner

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: VEEDURÍA CIUDADANA. El CONTRATISTA se obliga a permitir la vigilancia de las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a éstas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución

CLÁUSULA VIGÉSIMA: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo de la Secretaria de Infraestructura o a quien este designe.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: CLAUSULA PENAL. En caso de declaratoria total o parcial de las obligaciones del presente contrato, el CONTRATISTA debe pagar al Distrito de Barrancabermeja a título de indemnización a título de sanción pecuniaria y sin necesidad de requerimientos judiciales o extrajudiciales, una suma igual al (incluir valor en números y letras) del valor del presente contrato.. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los 97 perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Distrito de Barrancabermeja adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE MULTAS. La entidad en caso de incumplimiento parcial o total dará aplicación al procedimiento en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: ANEXOS DEL CONTRATO. Hacen parte integral de este contrato los siguientes documentos: 1. Estudios previos. 2. Pliego de condiciones del proceso N° CM-002-2022, sus anexos, adendas o cualquier otro documento durante el proceso. 3. La oferta presentada por el contratista. 4. Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 22.5. Certificado de disponibilidad presupuestal.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: CONFIDENCIALIDAD. Para los efectos de la presente cláusula es información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones del Distrito de Barrancabermeja presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales del Distrito de Barrancabermeja bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Distrito de Barrancabermeja o cualquier otra Entidad Estatal. En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: LIQUIDACION DEL CONTRATO: El presente contrato se Liquidará de común acuerdo por Las partes dentro de Los seis (6) meses siguientes contados a partir de su finalización o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o de la fecha del acuerdo que lo disponga, para lo cual el interventor preparará el acta correspondiente. En esta etapa Las partes acordarán Los ajustes, Revisiones y reconocimientos a que haya Lugar. En el acta de Liquidación constarán, además, Los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que Llegaren Las partes para poner fin a Las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la Liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato para avalar Las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. PARÁGRAFO. – El interventor del contrato verificará el cumplimiento de Las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del CONTRATISTA y adoptará Las medidas en él previstas o solicitará la aplicación de Las sanciones establecidas por el artículo 10 de la ley 828 de 2003.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LUGAR DE EJECUCIÓN, DOMICILIO CONTRACTUAL Y LEYES. Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en (INCLUIR INFORMACION DONDE SE VA A EJECUTAR LA consultoría) del Distrito de Barrancabermeja. El domicilio contractual para todos los efectos es la ciudad de Barrancabermeja. El contrato se rige por lo

Escaneado con CamScanner

dispuesto en la ley 80 de 1993, su legislación complementaria, reglamentaria y la normatividad comercial aplicable.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. Para su ejecución se requiere: registro presupuestal, la aprobación de la garantía única, acreditación que el Contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA; ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, y la suscripción de acta de inicio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SALUD OCUPACIONAL: El CONTRATISTA y sus subcontratistas se obligan a cumplir Las normas y aplicar Las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro Las personas, Las cosas y el ambiente, respondiendo por Los perjuicios que se causen y le sean imputables y se responsabilizará por cualquier daño del medio ambiente que se ocasione por la realización de Las obras durante el proceso constructivo.

CLÁUSULA VEGÉSIMA NOVENA: VEEDURÍA CIUDADANA: El CONTRATISTA se obliga a permitir la vigilancia de Las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a éstas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de Las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, artículo 8°, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones aplicables y que, de sobrevenir durante la ejecución del contrato, se dará aplicación al artículo 9º de la misma Ley.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante de éste contrato Los siguientes documentos: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones; (d) las Adendas; € la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el acto de adjudicación, (h) el contrato; (i) los planos y especificaciones de obra entregados al Contratista. (j) las normas de construcción (k) estudios del sector y las actas, así como cualquier otro documento emanado de las partes durante la ejecución. PARÁGRAFO: El contrato prevalecerá ante la ocurrencia de discrepancias interpretativas surgidas en la ejecución del mismo.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA: DE INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne al DISTRITO por todos los reclamos, perjuicios y daños presentados y/o causados a bienes y/o terceros en razón de la ejecución del contrato suscrito y el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, causadas por su acción, omisión, negligencia, por los que responderá civil y penalmente y los demás a que haya lugar en los términos definidos en la ley.

CLAUSULA **TRIGESIMA TERCERA: perfeccionamiento Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato se perfecciona cuando se logra acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y este se eleva a escrito. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal y la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes salvo que se trate de la contratación con recursos y vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica de presupuesto, 2. La aprobación de la garantía única, 3. La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, cuando corresponda.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA: REQUISITOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO: Este contrato requiere, además, su publicación en la página del SECOP y pagar las estampillas y demás contribuciones que dé lugar el presente contrato, requisitos que se entenderán cumplidos con la

Escaneado con CamScanner

entrega de Las constancias de pago respectivas, lo cual deberá efectuar el CONTRATISTA dentro de los DIEZ (10) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA: DOMICILIO CONTRACTUAL: Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Barrancabermeja.

LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó:
Abg. CPS. Secretaría de Infraestructura

Escaneado con CamScanner

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3851134
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	15 días de tiempo transcurrido *(27/07/2022 5:44:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 3434 DE 2022
Objeto del contrato	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, SANTADER
Tipo de Contrato	Consultoría
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	6 horas de tiempo transcurrido *(11/08/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Ingeconsulta S.A.S.

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 829000737

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Ingeconsulta S.A.S	Bancolombia	Corriente	30637224925

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Florez Olivares* ***Fecha de aprobación:*** *1/08/2022 4:21:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *luisa fernanda orozco molina* ***Fecha de aprobación:*** *1/08/2022 5:28:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3851134_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Concurso de méritos abierto
Unidad de contratación	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA
Proceso de Contratación	CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2022
Título de la oferta	CM002-2022- ingeconsulta
Cuantía del contrato	1.192.221.989,42 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta			10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	22 días de tiempo transcurrido *(20/07/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/07/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	22 días de tiempo transcurrido *(20/07/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/01/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	20/01/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/01/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 15 días de tiempo transcurrido *(27/07/2022 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 2 días de tiempo transcurrido *(9/08/2022 10:21:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.9660874	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	596.110.994,70 COP	SEGURO DEL ESTADO SAS	31/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle
CO1.WRT.9619606	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	596.110.994,70 COP	SEGURO DEL ESTADO SAS	31/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazado	Detalle
CO1.WRT.9562949	Seriedad de la oferta	-	119.847.063,40 COP	-	10/11/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3851134
Proveedor Ingeconsulta S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones DIAG 60 KM 1 VIA EL LLANITO
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección DIAG 60 KM 1 VIA EL LLANITO
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Diagonal 60 Km1 via llanito	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3851134

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
								Precio total estimado 1.198.470.634,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 1.192.221.989,42
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	81151600	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	1,00	UN	1.198.470.634,00	1.192.221.989,42	1.198.470.634,00	1.192.221.989,42

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
anexo geotecnia.pdf	anexo geotecnia.pdf	(detalle)
banco geotecnia.pdf	banco geotecnia.pdf	(detalle)
CDP GEOTECNIA.pdf	CDP GEOTECNIA.pdf	(detalle)
CEPAA GEOTECNIA.pdf	CEPAA GEOTECNIA.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	luisa fernanda orozco m	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37559594	Guardar y notificar	
Supervisor	luisa fernanda orozco m	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37559594	Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	luisa fernanda orozco molina	10 días de tiempo transcurrido *(1/08/2022 5:28:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	luisa fernanda orozco molina
Ordenador del Gasto	luisa fernanda orozco molina	10 días de tiempo transcurrido *(1/08/2022 5:28:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	luisa fernanda orozco molina

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:		Valor
	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones -	0

SGP. No Incluye AESGPRI	
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	1.192.221.989,42
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	1.192.221.989,42

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2022680810029	2022	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	22-05859	CDP	No validado		1.198.470.634 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	22-07066	Presupuestal (CDP)	-	No validado	1.192.221.989,42 COP	1.192.221.989,42 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	1.192.221.989,42 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	1.192.221.989,42 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Estudios de Suelos, Patología Geotécnica y Estructural para proyectos Desarrollados en el distrito De Barrancabermeja, Santander						
Presupuesto Oficial						
ACTIVIDAD 1: Estudios de Suelos y Geotécnia para proyectos estrategicos en el distrito de Barrancabermeja						
CODIGO DANE	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8393	Servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.					
	1,1	Apique hasta 1,50m, Incluye relleno con material del sitio.	Und	35	$284.000	$9.940.000,00
	1,2	Apique hasta 1,50m en zonas duras, incluye relleno, reparaciones y retiro de material sobrante	Und	10	$947.161	$9.471.610,00
	1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	Ml	173	$250.000	$43.250.000,00
	1,4	Sondeo mecánico. Incluye ensayo SPT y extracción de muestras con Shelby o Barreno	Ml	225	$400.000	$90.000.000,00
	1,5	Humedad Natural	Und	206	$8.280	$1.705.680,00
	1,6	Granulometria por tamizado con lavado	Und	206	$31.050	$6.396.300,00
	1,7	Limite liquido	Und	206	$20.700	$4.264.200,00
	1,8	Limite Plastico	Und	206	$20.700	$4.264.200,00
	1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	Und	45	$144.900	$6.520.500,00
	1,10	Densidad Insitu. Metodo Cono de Arena	Und	25	$62.100	$1.552.500,00
	1,11	Peso Unitario	Und	37	$36.225	$1.340.325,00
	1,12	Gravedad especifica	Und	19	$36.225	$688.275,00
	1,13	Proctor Modificado	Und	8	$124.200	$993.600,00
	1,14	Compresión Inconfinada	Und	31	$61.065	$1.893.015,00
	1,15	Ensayo de Corte Directo de Suelos	Und	17	$300.150	$5.102.550,00
	1,16	Lineas Refracción Sísmica Método MASW y REMI 80 a 100m longitud	Und	0	$1.863.000	$0,00
	1,17	Ensayo de Percolación	Und	0	$229.822	$0,00
	1,18	Ensayo de consolidación	Und	5	$300.150	$1.500.750,00
	1,19	Cono de penetracion dinamica (CPT)	Und	26	$56.925	$1.480.050,00
	1,20	Foto aérea con Dron vías > 1,5 km < 3,0 km	Und	2	$1.552.500	$3.105.000,00
	1,21	Foto aérea con Dron vías < 1,5 km	Und	1	$776.250	$776.250,00
	1,22	Foto aérea con Dron vías > 3,0 km < 5,0 km	Und	0	$2.587.500	$0,00
	1,23	Fotos aereas con dron <1000 m2	Und	13	$414.000	$5.382.000,00
	1,24	Informe de Capacidad portante del suelo (zona urbana)	Und	2	$1.421.428	$2.842.856,00
	1,25	Informe de Capacidad portante del suelo (zona rural)	Und	1	$2.070.000	$2.070.000,00
	1,26	Informe de estudio de suelos	Und	3	$2.216.970	$6.650.910,00
	1,27	Estudio y concepto geotécnico	M2	0	$28.980	$0,00
	1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	MES	2	$7.650.000	$15.300.000,00
					SUBTOTAL =	$226.490.571,00
					IVA =	$43.033.208,49
					TOTAL ESTUDIOS =	$269.523.779,49

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
	BARRIO GALAN				
1,2	Apique hasta 1,50m en zonas duras, incluye relleno, reparaciones y retiro de material sobrante	und	10	$ 947.161	$ 9.471.610
1,5	Humedad Natural	und	20	$ 8.280	$ 165.600
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	und	20	$ 31.050	$ 621.000
1,7	Limite liquido	und	20	$ 20.700	$ 414.000
1,8	Limite Plastico	und	20	$ 20.700	$ 414.000
1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	und	10	$ 144.900	$ 1.449.000
1,10	Densidad Insitu. Metodo Cono de Arena	Und	10	$ 62.100	$ 621.000
1,11	Peso Unitario	Und	3	$ 36.225	$ 108.675
1,12	Gravedad especifica	Und	3	$ 36.225	$ 108.675
1,13	Proctor Modificado	Und	2	$ 124.200	$ 248.400
1,19	Cono de penetracion dinamica (CPT)	Und	13	$ 56.925	$ 740.025
1,20	Foto aérea con Dron vías > 1,5 km < 3,0 km	Und	1	$ 1.552.500	$ 1.552.500
1,24	Informe de Capacidad portante del suelo (zona urbana)	Und	1	$ 1.421.428	$ 1.421.428
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,1	$ 7.650.000	$ 765.000,0
			SUB TOTAL		$ 18.100.913,00
			IVA 19%		$ 3.439.173,47
			TOTAL		**$ 21.540.086,47**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
ESTABILIDAD DE TALUDES VIA AL LLANITO					
1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	Ml	21	$250.000	$5.250.000
1,4	Sondeo mecánico. Incluye ensayo SPT y extracción de muestras con Shelby o Barreno	Ml	26	$400.000	$10.400.000
1,5	Humedad natural	Und	20	$8.280	$165.600
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	Und	20	$31.050	$621.000
1,7	Limite liquido	Und	20	$20.700	$414.000
1,8	Limite Plastico	Und	20	$20.700	$414.000
1,11	Peso Unitario	Und	9	$36.225	$326.025
1,14	Compresión Inconfinada	Und	9	$61.065	$549.585
1,15	Ensayo de Corte Directo de Suelos	Und	4	$300.150	$1.200.600
1,23	Fotos aereas con dron <1000 m2	Und	8	$414.000	$3.312.000
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,1	$7.650.000	$765.000
			SUB TOTAL		$ 23.417.810,00
			IVA 19%		$ 4.449.384,00
			TOTAL		$ 27.867.194,00

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
PARQUE CAMILO TORRES					
1,1	Apique hasta 1,50m, Incluye relleno con material del sitio.	und	9	$ 284.000	$ 2.556.000
1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	Und	18	$ 250.000	$ 4.500.000
1,5	Humedad Natural	und	27	$ 8.280	$ 223.560
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	und	27	$ 31.050	$ 838.350
1,7	Límite liquido	und	27	$ 20.700	$ 558.900
1,8	Límite Plastico	und	27	$ 20.700	$ 558.900
1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	und	9	$ 144.900	$ 1.304.100
1,23	Fotos aereas con dron <1000 m2	und	1	$ 414.000	$ 414.000
1,26	Informe de estudio de suelos	und	2	$ 2.216.970	$ 4.433.940
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,5	$ 7.650.000	$ 3.825.000
			SUB TOTAL		$ 19.212.750,00
			IVA 19%		$ 3.650.422,50
			TOTAL		**$ 22.863.172,50**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
	CENTRO DE SALUD FLORESTA				
1,4	Sondeo mecánico. Incluye ensayo SPT y extracción de muestras con Shelby o Barreno	Ml	35	$ 400.000	$ 14.000.000
1,5	Humedad natural	Und	32	$ 8.280	$ 264.960
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	Und	32	$ 31.050	$ 993.600
1,7	Limite liquido	Und	32	$ 20.700	$ 662.400
1,8	Limite Plastico	Und	32	$ 20.700	$ 662.400
1,11	Peso Unitario	Und	4	$ 36.225	$ 144.900
1,14	Compresión Inconfinada	Und	4	$ 61.065	$ 244.260
1,15	Ensayo de Corte Directo de Suelos	Und	4	$ 300.150	$ 1.200.600
1,26	Informe de estudio de suelos.	Und	1	$ 2.216.970	$ 2.216.970
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,3	$ 7.650.000	$ 2.295.000
			SUB TOTAL		$ 22.685.090,00
			IVA 19%		$ 4.310.167,10
			TOTAL		**$ 26.995.257,10**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
	MURO CDV				
1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	Und	16	$250.000	$4.000.000
1,5	Humedad natural	Und	8	$8.280	$66.240
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	Und	8	$31.050	$248.400
1,7	Límite liquido	Und	8	$20.700	$165.600
1,8	Límite Plastico	Und	8	$20.700	$165.600
1,11	Peso Unitario	Und	4	$36.225	$144.900
1,14	Compresión Inconfinada	Und	4	$61.065	$244.260
1,23	Fotos aereas con dron	Und	1	$414.000	$414.000
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,2	$7.650.000	$1.530.000
			SUB TOTAL		$ 6.979.000,00
			IVA 19%		$ 1.326.010,00
			TOTAL		**$ 8.305.010,00**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑO ESTRUCTURAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
TALUDES TERRAZA DEL PUERTO					
1,4	Sondeo mecánico. Incluye ensayo SPT y extracción de muestras con Shelby o Barreno	Ml	16	$ 400.000	$ 6.400.000
1,5	Humedad natural	Und	8	$ 8.280	$ 66.240
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	Und	8	$ 31.050	$ 248.400
1,7	Límite liquido	Und	8	$ 20.700	$ 165.600
1,8	Límite Plastico	Und	8	$ 20.700	$ 165.600
1,11	Peso Unitario	Und	3	$ 36.225	$ 108.675
1,14	Compresión Inconfinada	Und	3	$ 61.065	$ 183.195
1,15	Ensayo de Corte Directo de Suelos	Und	3	$ 300.150	$ 900.450
1,23	Fotos aereas con dron <1000 m2	Und	1	$ 414.000	$ 414.000
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,1	$ 7.650.000	$ 765.000
			SUB TOTAL		$ 9.417.160,00
			IVA 19%		$ 1.789.260,40
			TOTAL		**$ 11.206.420,40**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
COLEGIO SAN MARCOS					
1,1	Apique hasta 1,50m, Incluye relleno con material del sitio.	und	2	$ 284.000	$ 568.000
1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	Ml	18	$ 250.000	$ 4.500.000
1,4	Sondeo mecánico. Incluye ensayo SPT y extracción de muestras con Shelby o Barreno	Ml	60	$ 400.000	$ 24.000.000
1,5	Humedad Natural	und	34	$ 8.280	$ 281.520
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	und	34	$ 31.050	$ 1.055.700
1,7	Límite liquido	und	34	$ 20.700	$ 703.800
1,8	Límite Plastico	und	34	$ 20.700	$ 703.800
1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	und	2	$ 144.900	$ 289.800
1,10	Densidad Insitu. Metodo Cono de Arena	Und	2	$ 62.100	$ 124.200
1,11	Peso Unitario	Und	5	$ 36.225	$ 181.125
1,12	Gravedad especifica	Und	5	$ 36.225	$ 181.125
1,13	Proctor Modificado	Und	2	$ 124.200	$ 248.400
1,14	Compresión Inconfinada	Und	5	$ 61.065	$ 305.325
1,15	Ensayo de Corte Directo de Suelos	Und	2	$ 300.150	$ 600.300
1,16	Líneas Refracción Sísmica Método MASW y REMI 80 a 100m longitud	Und	0	$ 1.863.000	$ -
1,18	Ensayo de consolidación	Und	2	$ 300.150	$ 600.300
1,23	Fotos aereas con dron <1000 m2	Und	1	$ 414.000	$ 414.000
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,1	$ 7.650.000	$ 765.000
			SUB TOTAL		$ 35.522.395,00
			IVA 19%		$ 6.749.255,05
			TOTAL		**$ 42.271.650,05**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
VIA LA FORTUNA (1.1 Kilometros)					
1,1	Apique hasta 1,50m, Incluye relleno con material del sitio.	und	8	$ 284.000	$ 2.272.000
1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	Ml	0	$ 250.000	$ -
1,5	Humedad Natural	und	16	$ 8.280	$ 132.480
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	und	16	$ 31.050	$ 496.800
1,7	Límite liquido	und	16	$ 20.700	$ 331.200
1,8	Límite Plastico	und	16	$ 20.700	$ 331.200
1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	und	8	$ 144.900	$ 1.159.200
1,10	Densidad Insitu. Metodo Cono de Arena	Und	8	$ 62.100	$ 496.800
1,11	Peso Unitario	Und	3	$ 36.225	$ 108.675
1,12	Gravedad especifica	Und	3	$ 36.225	$ 108.675
1,13	Proctor Modificado	Und	2	$ 124.200	$ 248.400
1,19	Cono de penetracion dinamica (CPT)	Und	8	$ 56.925	$ 455.400
1,20	Foto aérea con Dron vías > 1,5 km < 3,0 km	Und	1	$ 1.552.500	$ 1.552.500
1,25	Informe de Capacidad portante del suelo (zona rural)	Und	1	$ 2.070.000	$ 2.070.000
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,2	$ 7.650.000	$ 1.530.000
			SUB TOTAL		$ 11.293.330,00
			IVA 19%		$ 2.145.732,70
			TOTAL		**$ 13.439.062,70**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
CONEXIÓN VIA BOSTON - VIA YUMA (1 Kilometro)					
1.1	Apique hasta 1,50m, Incluye relleno con material del sitio (1 cada 200 a 250m).	und	5	$ 284.000,00	$ 1.420.000,00
1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT (Para establecer Perfil y Nivel freático)	ml	12	$ 250.000,00	$ 3.000.000,00
1,5	Humedad Natural	Und	15	$ 8.280,00	$ 124.200,00
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	Und	15	$ 31.050,00	$ 465.750,00
1,7	Límite liquido	Und	15	$ 20.700,00	$ 310.500,00
1,8	Límite Plastico	Und	15	$ 20.700,00	$ 310.500,00
1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	Und	5	$ 144.900,00	$ 724.500,00
1,10	Densidad Insitu. Metodo Cono de Arena	Und	5	$ 62.100,00	$ 310.500,00
1,11	Peso Unitario	Und	2	$ 36.225,00	$ 72.450,00
1,12	Gravedad especifica	Und	2	$ 36.225,00	$ 72.450,00
1,13	Proctor Modificado	Und	2	$ 124.200,00	$ 248.400,00
1,19	Cono de penetracion dinamica (CPT)	Und	5	$ 56.925,00	$ 284.625,00
1,21	Foto aérea con Dron vías < 1,5 km	Und	1	$ 776.250,00	$ 776.250,00
1,24	Informe de Capacidad portante del suelo (zona urbana)	Und	1	$ 1.421.428,00	$ 1.421.428,00
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,1	$ 7.650.000	$ 765.000,00
			SUB TOTAL		$ 10.306.553,00
			IVA 19%		$ 1.958.245,07
			TOTAL		**$ 12.264.798,07**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**V/ UNITARIO**	**V/ TOTAL**
CALLE 71					
1,3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	Ml	16	$ 250.000	$ 4.000.000
1,4	Sondeo mecánico. Incluye ensayo SPT y extracción de muestras con Shelby o Barreno	Ml	56	$ 400.000	$ 22.400.000
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón para transporte de personal y equipos	mes	0,1	$ 7.650.000	$ 765.000
			SUB TOTAL		$ 27.165.000,00
			IVA 19%		$ 5.161.350,00
			TOTAL		**$ 32.326.350,00**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
VIA ANTONIO NARIÑO					
1.1	Apique hasta 1,50m, Incluye relleno con material del sitio.	Und	9	$ 284.000	$ 2.556.000,00
1.3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	ml	60	$ 250.000	$ 15.000.000,00
1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	Und	9	$ 144.900	$ 1.304.100,00
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón (Via san rafael, juventud y la Fortuna)	mes	0,1	$ 7.650.000	$ 765.000,00
			SUB TOTAL		$ 19.625.100,00
			IVA 19%		$ 3.728.769,00
			TOTAL		**$ 23.353.869,00**

PRESUPUESTO A TODO COSTO PARA ESTUDIOS DE SUELOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
MURO MARY VILLAMIZAR					
1.1	Apique hasta 1,50m, Incluye relleno con material del sitio.	Und	2	$ 284.000	$ 568.000,00
1.3	Sondeo Manual.- Incluye ensayo SPT y extracción muestras con Shelby	ml	12	$ 250.000	$ 3.000.000,00
1,4	Sondeo mecánico. Incluye ensayo SPT y extracción de muestras con Shelby o Barreno	Ml	32	$ 400.000	$ 12.800.000
1,5	Humedad Natural	Und	26	$ 8.280	$ 215.280,00
1,6	Granulometria por tamizado con lavado	Und	26	$ 31.050	$ 807.300,00
1,7	Limite liquido	Und	26	$ 20.700	$ 538.200,00
1,8	Limite Plastico	Und	26	$ 20.700	$ 538.200,00
1,9	Relacion de Soporte California (CBR) Inalterada, 3 puntos con inmersion	Und	2	$ 144.900	$ 289.800,00
1,11	Peso Unitario	Und	4	$ 36.225	$ 144.900,00
1,12	Gravedad especifica	Und	6	$ 36.225	$ 217.350,00
1,14	Compresión Inconfinada	Und	6	$ 61.065	$ 366.390,00
1,15	Ensayo de Corte Directo de Suelos	Und	4	$300.150	$1.200.600,00
1,18	Ensayo de consolidación	Und	3	$300.150	$900.450,00
1,23	Fotos aereas con dron <1000 m2	Und	1	$414.000	$414.000,00
1,28	Alquiler camioneta doble cabina con platón (Via san rafael, juventud y la Fortuna)	mes	0,1	$ 7.650.000	$ 765.000,00
			SUB TOTAL		$ 22.765.470,00
			IVA 19%		$ 4.325.439,30
			TOTAL		$ 27.090.909,30